



Seguirá apretón a gigantes; gastará gobierno 400 mmdp menos; déficit de 3.9%

La iniciativa de Ley de Ingresos que presentará hoy por vez primera al Congreso el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no logrará reducir en 2025 el déficit de las finanzas públicas en la medida propuesta, si bien hará un recorte en sus gastos por cerca de 400 mil millones de pesos, establecen los criterios de la propuesta compartidos desde el ámbito legislativo con La Silla Rota.

De acuerdo con la información obtenida, el déficit en las finanzas públicas será fijado en esta propuesta en 3.9% si se suman el “déficit presupuestal” (3.2%) y el “déficit no presupuestal” (0.7%). Ello se muestra lejano al 2.5% proyectado en abril (en los llamados “Pre-criterios Generales de Política Económica 2025”, presentados por la Secretaría de Hacienda). Pero estará debajo del déficit generado en 2024, de 5.9%, el más alto desde 1988, previo al gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

El déficit de 3.9% representará en 2025 un “hoyo” financiero de 1.03 billones de pesos, que deberá ser cubierto con deuda. Ese monto fue de 1.9 billones de pesos, el cual atrajo igualmente endeudamientos.

En la referida iniciativa que recibirá la Cámara de Diputados se proyecta un gasto del gobierno federal el próximo año de 9.2 billones de pesos, en contraste con los 9.6 billones de pesos que serán erogados en este 2024.

Descarta proyecto de ley de ingresos reforma fiscal

Las fuentes consultadas, familiarizadas con las negociaciones establecidas entre San Lázaro y la Secretaría de Hacienda dijeron que se descarta el establecimiento de una reforma fiscal en 2025. En contraste, la iniciativa establece que para alcanzar los objetivos de recaudación se mantendrá la presión fiscal sobre los llamados “grandes contribuyentes”, compañías que



individualmente facturan anualmente más de 1,800 millones y cuyo pago de impuestos representa poco más de la mitad de la recaudación total en el país.

Estas corporaciones están concentradas en 18 sectores económicos específicos, entre los que se encuentran el acerero, automotriz, construcción, electrónicos y del sistema financiero.

La referencia en este ámbito son los reportes del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el sentido de que, como resultado de la continuidad del programa de fiscalización a grandes contribuyentes, de enero a mayo de 2024, se recaudaron 359,025 millones de pesos, lo que representa 261 mil 563 millones de pesos más que en el mismo periodo del año pasado.

Las fuentes indicadas alertaron sobre la existencia de alegatos del coordinador de la bancada del oficialismo en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien ha solicitado a Hacienda la resignación de al menos 20% del gasto en rubros diferentes. Añadieron que se perfilaba un acuerdo según el cual habría mayores recursos de los previstos al rubro de construcción y reparación de carreteras.

El reporte conocido por La Silla Rota sobre la nueva Ley de Ingresos 2025 insiste en que no habrá reforma fiscal ni aumento de impuestos, pero sí se revisarán tarifas de derechos diversos, como las cuotas de peaje en carretera, trámites y permisos federales.

Los ingresos fiscales al corte de fin de año

Al cuarto trimestre de 2023, del total de contribuyentes activos con obligaciones fiscales, el 96% corresponde a personas físicas (78% a sueldos y salarios y 18% a los demás regímenes fiscales) y el 4% a personas morales.

Los Grandes Contribuyentes (personas morales) representaron el 0.02% del padrón de contribuyentes y su aportación a las finanzas públicas ascendió a 2 billones 292 mil 409 millones de pesos, lo que representó el 51% de los ingresos tributarios totales.



El Impuesto Sobre la Renta presentó un crecimiento de 11.2% en términos reales, con una recaudación de 2 billones 273 mil 840 millones de pesos, monto superior en 378 mil 143 millones de pesos al registrado en el mismo periodo de 2021, asimismo se registró un cumplimiento de 109.7% respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2022 para este impuesto.

Lo anterior, derivado de mayores pagos en la declaración anual, como resultado de las acciones de fiscalización realizadas por Grandes Contribuyentes, que incentivaron el cumplimiento puntual y voluntario.

Al cuarto trimestre de 2022, del total de contribuyentes activos con obligaciones fiscales, el 96% corresponde a personas físicas (78% a sueldos y salarios y 18% al resto) y el 4% a personas morales. Los Grandes Contribuyentes (personas morales) representan el 0.02% del padrón.

La aportación del segmento de Grandes Contribuyentes ascendió a 1 billón 759 mil 428 millones de pesos, lo que representó el 46% de los ingresos tributarios totales. A partir de 2022, se registra la recaudación del nuevo Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) que, a diciembre fue de 28 mil 842 millones de pesos.

¿Qué opinan los expertos sobre el paquete fiscal 2025?

De acuerdo con Citibanamex Estudios Económicos, ante el deterioro fiscal, el Presupuesto 2025 debería contener un plan de consolidación basado en supuestos macroeconómicos y estimaciones de finanzas públicas realistas.

“Sería ineficiente que la estabilización de la deuda se realice totalmente en 2025, pues llevaría a una recesión económica, por lo que consideramos que Hacienda planteará este objetivo para un plazo de 2 a 3 años hacia adelante”, estiman los analistas del grupo financiero.

Ricardo Cantú, investigador asociado en ingresos y deuda del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) dijo: "El panorama pinta poco probable para que la reducción del déficit suceda en 2025. Si se decide recortar



el gasto en inversión e infraestructura mandará una señal no positiva de lo que se quiere hacer en los próximos 6 años".

Destacó que, a diferencia de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en esta ocasión no hay proyectos prioritarios, pero ello no significa que no debe haber gasto adicional, para mantenimiento o rehabilitación de obras.

El CIEP advierte que, dada la actual situación fiscal, con un déficit público estimado del 5.9% del PIB, exige medidas para lograr una consolidación fiscal y que para alcanzar este objetivo, el gobierno debe considerar tanto el aumento de los ingresos como la reducción de los gastos en un equivalente a 2.9% del PIB.

<https://lasillarota.com/dinero/2024/11/14/seguira-apreton-gigantes-gastara-gobierno-400-mmdp-menos-defict-de-39-510298.html>